

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA TERRA
LUNA HOTELTILUN CIA. LTDA.**

En la Provincia de Napo, cantón Tena, en la calle Via a Conoayacu, a los doce días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:30, en la oficina de la compañía, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de la COMPAÑÍA HOSTERIA TERRA LUNA HOTELTILUN CIA. LTDA.

La Junta es presidida por su presidente, el señor Luna Espinel Edgar Patricio, actúa como secretario el señor Luna Espinel José Fernando en su calidad de Gerente General de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Gerencia del año 2019.
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.
5. Clausura.

DESARROLLO.

1.- Constatación del Quorum.

Por medio de secretaría se procede a la constatación del quorum, siendo los siguientes.

<u>Nº.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1300211528	LUNA ESPINEL EDGAR PATRICIO	ECUATOR	NACIONAL	\$ 979 ⁰⁰⁰⁰
2	1300174728	LUNA ESPINEL JOSE FERNANDO	ECUATOR	NACIONAL	\$ 1.059 ⁰⁰⁰⁰
3	1300176314	LUNA ESPINEL MARCO ENRIQUE	ECUATOR	NACIONAL	\$ 952 ⁰⁰⁰⁰

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías.

2. Instalación de la Junta. - El señor Luna Espinel Edgar Patricio, da la bienvenida y agradece la presencia y puntualidad de los accionistas, en calidad de presidente instala la Junta siendo las 18:42 pm

3. Informe de Gerencia del año 2019.

El señor presidente concede la palabra al Sr. Luna Espinel José Fernando, quien procede a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.

El señor presidente agradece la presencia del contador, quien procede a exponer el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h50 pm, se levanta la sesión, firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.


Sr. Luna Espinel Edgar Patricio
PRESIDENTE


Sr. Luna Espinel José Fernando
GERENTE GENERAL